

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11961

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11227 FERNANDO MONTES DE LA HERA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 831/09 de ejecución número 309/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Carlos García Sánchez, contra Fernando Montes de la Hera, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Fernando Montes de la Hera en situación de insolvencia provisional por importe de 599,37 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110024160-1